

TRABAJOS BUENOS TRABAJOS SEGUROS

PROTEJA A LOS TRABAJADORES AHORA MISMO

EN UN PERÍODO DE POCAS SEMANAS a principios del 2006, los desastres en la mina Sago y cinco otras minas reclamaron las vidas de 18 mineros. Estas tragedias capturaron la atención de la nación sobre los peligros que confrontan a los trabajadores, así como las debilidades que existen en las protecciones de la seguridad en el sitio de trabajo. Pero el desastre de Sago no fue un evento aislado. Antes de que termine este año, miles más de trabajadores perderán sus vidas en el sitio de trabajo y millones serán lesionados o perecerán en el empleo.

Hace más de tres décadas, el Congreso aprobó la Ley de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) y la Ley de Salud y Seguridad en las Minas (MSHA), prometiéndoles a cada trabajador el derecho a un empleo seguro. Los sindicatos y nuestros aliados han luchado arduamente para que esa promesa se convierta en realidad, ganando protecciones que han salvado las vidas de cientos de miles de trabajadores. Pero la lucha por empleos seguros se ha hecho aun más dura, a medida que los intereses corporativos, apoyados por la administración Bush y Republicanos del ala conservadora, se han movilizizado para socavar, anular y debilitar las protecciones.

Desde el año 2001, la administración Bush ha bloqueado o anulado docenas de importantes reglamentos de seguridad incluyendo un número de medidas que podrían haber prevenido estas tragedias en las minas. El cumplimiento voluntario de esas protecciones ha recibido preferencia, en vez de la adopción de nuevas normas de protección y cumplimiento. Oficiales de la industria minera han sido colocados en puestos

responsables por la aplicación de los programas de seguridad del gobierno.

En el Congreso, los líderes Republicanos han ignorado repetidas propuestas para fortalecer la ley de seguridad en las minas y, a la misma vez, están promocionando legislación que reduciría el cumplimiento obligatorio de las protecciones de OSHA.

Y muchos empleadores, en una carrera desmedida hacia el fondo en una economía global, están dedicados al recorte de salarios y beneficios, y también a la debilitación de las protecciones. Con menos y menos trabajadores cubiertos por las protecciones de una unión, hoy día más trabajadores tienen temor de hablar libremente y de expresar sus preocupaciones sobre la seguridad en el sitio de trabajo, temiendo represalias y despidos.

El 28 de abril, las organizaciones afiliadas a la AFL-CIO observarán el Día de Recordar a los Trabajadores para rendir tributo a aquellos que han sufrido y perecido en el sitio de trabajo, y para renovar la lucha a favor de sitios de trabajo seguros. Nosotros lucharemos para mejorar la ley de seguridad de trabajo en las minas, y protecciones para todos los trabajadores. Nosotros lucharemos para hacer que los temas de los trabajadores sean una prioridad principal y para mantener y crear buenos empleos en este país. Nosotros lucharemos por la libertad de los trabajadores de organizarse sindicalmente y, a través de sus uniones, expresar sus opiniones públicamente y negociar para obtener empleos seguros, respeto y un futuro mejor. Nosotros seguiremos luchando hasta que la promesa de empleos seguros para todos los trabajadores sea una realidad.

Lloremos por los Muertos ■ Luchemos por los Vivos
OBSERVE EL DÍA DE RECORDAR A LOS TRABAJADORES. 28 DE ABRIL. AFL-CIO

DÍA DE RECORDAR A LOS TRABAJADORES

28 DE ABRIL

DÉCADAS DE LUCHA por los trabajadores y sus uniones han mejorado significativamente las condiciones de trabajo. Pero la lucha para proteger a los trabajadores debe continuar. Nosotros debemos demandar un cumplimiento más estricto y efectivo de las leyes de seguridad en el sitio de trabajo, debemos defender los beneficios que hemos logrado y debemos presionar con vigor que se resuelvan los problemas que aun enfrentamos.

- Compañías que repetidamente violan las leyes de seguridad en el trabajo, causando la muerte de trabajadores, solamente enfrentan penalidades muy débiles.
- Las normas de trabajo no están al día y son inadecuadas.
- Muchos peligros ya reconocidos por mucho tiempo no han recibido remedio alguno y a nuevos peligros que surgen en el sitio de trabajo no se les presta atención.
- Peligros ergonómicos todavía traumatizan y lastiman a más trabajadores que cualquier otro peligro en el sitio de trabajo.
- Trabajadores inmigrantes están muriendo en el sitio trabajo en números alarmantes.
- Millones de trabajadores no tienen protección alguna bajo la Ley de Seguridad y Salud Ocupacional—OSHA.

LO QUE USTED PUEDE HACER EL DÍA DE RECORDAR A LOS TRABAJADORES

- Mantenga una vigilia a la luz de velas, realice un servicio conmemorativo o un momento de silencio para recordar a aquellos que han muerto en el sitio de trabajo y para destacar los problemas de seguridad en el empleo en su comunidad y en su sitio de trabajo.
- Organice una manifestación para destacar los problemas de seguridad y salud en su sitio de trabajo y para demostrar como la unión está luchando para mejorar las protecciones.
- Realice servicios conmemorativos en sus sitios de trabajo o en comunidades donde los trabajadores han muerto en el trabajo.
- Distribuya folletos en el lugar de empleo y organice llamadas telefónicas a sus representantes en el Congreso durante los tiempos del almuerzo o períodos de descanso. Dígale a los miembros del Congreso que apoyen protecciones más estrictas para la seguridad del trabajo en minas y de OSHA. Dígales que se opongan a cualquier esfuerzo que intente debilitar la ley de OSHA.
- Realice una reunión pública con los miembros del Congreso en sus respectivos distritos. Traiga a trabajadores lesionados y miembros de sus familias que puedan hablar personalmente sobre sus experiencias y sobre la necesidad de protecciones más estrictas y efectivas sobre la seguridad y la salud. Invite a líderes religiosos locales y a otros aliados para participar en la reunión.

Para información adicional póngase en contacto con:

AFL-CIO Safety and Health, 815 16th Street, NW, Washington, DC 20006;

Teléfono: 202-637-5366; Fax: 202-508-6978; correo electrónico: oshmail@afcio.org; sitio de la Internet: www.afcio.org.

Para ordenar materiales, visite www.afcio.org/shop o llame al 202-637-5024.

PROTEJA A LOS TRABAJADORES AHORA MISMO